

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



**PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN**

**LANDELINO ANGEL ZURDO ANTONIO**

DEL COMERCIO

QUE FALLECIO EN LA VILLA DE FONTIVEROS EL DIA 21 DE JULIO DE 1900 A LOS 25 AÑOS DE EDAD

**D.E.P.**

*Su desconsolado padre D. Jacinto Zurdo Santos, hermanos Ticiano, Urbana y Florentino, tios, primos y demás parientes,*

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido recordatorio, se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á la Misa de aniversario que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de dicha villa, el día 23 del actual, á las nueve de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos y harán un acto de caridad cristiana.

Fontiveros 20 de Julio de 1901.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado. **VICHY-CELESTINS**, para las enfermedades de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.).

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **VICHY-ETAT**. No fiarse de imitaciones. No fiarse de imitaciones.

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

## Nuevo partido ultra-radical

Apartada la opinión pública de la política, divorciados el ciudadano y los partidos gobernantes, cansados los pueblos de la farsa electoral, y convencidos de que las leyes no arrancan de las necesidades de los pueblos sino de las conveniencias de las agrupaciones que mandan alternativamente, suelen pasar en la mayor indiferencia, si no suscitan protestas por esterilidad los clásicos torneos de elocuencia parlamentaria el servicio de problemas interesantes para las parcialidades que allí, y solo allí, se disputan el palenque.

Pero en la discusión provocada y que aun se sostiene para contestar al Mensaje que la Reina Regente dirigió á las Cámaras en su sesión inaugural, se ha roto aquella indiferencia y despegó hácia las cuestiones políticas, porque ha brotado el germen de un nuevo partido ultra-radical dentro del campo liberal.

Aquel partido que acaudilló Sagasta para aceptar el espíritu de la constitución de 1876 y gobernar con criterio democrático, ha muerto, y de sus despojos surge la tendencia radi-

cal, radicalísima, de secularizar el Estado, recluir las conciencias en el hogar doméstico, encerrar á la Iglesia en el recinto de sus templos, clausurar la vida monástica, no en los conventos sino en las moradas ideales que cada cual se forje pero que no se vean en el mundo terrenal, y alentar al pueblo con las frases callejeras de ¡abajo los consumos! ¡mue- ran los Curas! ¡viva la libertad!

Pone espanto en ánimos viriles pensar que esa nueva tendencia pueda aceptarla ningún partido de Gobierno, y mucho menos un partido monárquico, dentro de un país católico y democrático.

La impiedad de unos cuantos, los descreimientos de algunos, las ambiciones de otros, pretenden imperar sobre la inmensa mayoría del pueblo español. Por un efecto muy común en los políticos de oficio, suponen que sus elucubraciones son la opinión de los más, y los creyentes fervorosos, los políticos sinceros, los ciudadanos españoles que anhelamos paz y progreso en las conciencias y en la sociedad, necesitamos alzar la voz para protestar contra semejante doctrina, y contener en su avance la reacción ultra-radical.

Al pobre se le halaga con la supresión de consumos sin buscar para las cargas del Estado recursos con que soportarlas. Al descreído se le incita con el despojo de los beneficios eclesiásticos y de la retribución con que el Estado ayuda en beneficio social, necesidades del culto y religión que profesamos públicamente más de diez y ocho millones de españoles.

Aquella paz de las conciencias católicas que tanto se enaltecó hasta por los más liberales en política, está hoy amenazada por los intentos de un nuevo partido ultra-radical, cuyo jefe ha levantado bandera de secularización del Estado y la sociedad, y tenemos catástrofes sangrientas porque nada se deja sobre sus cimientos y hasta las más hondas raíces se quiere llevar la conmoción social.

Sébase si el partido acaudillado por Sagasta va á seguir los intentos y doctrinas de esa secta ultra-radical para no confundir á los liberales siempre, á los que hasta aquí han sido considerados por la opinión pública como representantes de una tendencia de paz y armonía entre las conquistas modernas alcanzadas por la libertad, y los respetos á la religión Católica y su Iglesia, con los nuevos radicales, porque dentro de nuestra independencia política recogiendo las corrientes de opinión que en derredor nuestro se agitan, escuchando la voz angustiada con que los amenazados nos estimulan á no permanecer callados en medio de esta ansiedad, y haciéndonos intérpretes de los juicios y deseos de la población sana, de las personas sensatas, de los que no siendo políticos de oficio, no quieren ir en atropellada manifestación láica desfilando ante ambiciosos personajes, ó desgraciados gobernantes, hemos de combatir el nuevo intento radical, porque es germen de próxima guerra civil y religiosa.

## PÁGINA AGRÍCOLA LA ACHICORIA

He aquí una planta de porvenir. La raíz de la achicoria, tostada y molida, se emplea como sucedánea del café entre la gente pobre de Suiza, Alemania é Inglaterra, y su uso está muy generalizado para adular el café con el cual se mezcla.

Esta clase de achicoria no es la variedad forrajera, de la cual se diferencia en que su raíz es mayor y menos amarga, el ramaje es menos desarrollado, con hojas de verde intenso y más abundantes en número.

Esta planta es muy rústica y prospera indifereentemente en cualquiera clase de terrenos, prefiriendo los que son frescos, profundos y algo calizos.

El cultivo de la achicoria, que generalmente sigue al del trigo ó cebada, lejos de empobrecer la tierra, no solo la fertiliza por los restos vegetales que deja, sino que al verificarse la recolección, se labra indirectamente el terreno.

Debe para este cultivo darse en el invierno una labor profunda, y posteriormente dos cruzadas ordinarias, allanando el campo antes de proceder á la siembra.

Esta operación se verifica á voleo y cuando ya no hay temor á las heladas, esparciendo unos cuatro kilogramos de semilla por hectárea, ó sea unas dos libras y media por fanega. Arrojada la semilla, se la cubre con una capa de tierra de poco espesor, y después es conveniente pasar un rodillo ligero, ó una tabla simplemente, á fin de apelmazar algo la superficie.

A los quince días de la siembra germinan las semillas, y entonces se debe practicar un aclarado para que próximamente todas las plantas disten entre sí unos veinte centímetros, pues de otro modo las raíces se estorbarían unas á otras, y resultarían éstas mal conformadas y desmedradas.

Sucesivamente, y á medida que las necesidades lo exijan, se escardará el terreno y se irán esparciendo más las plantas hasta dejarlas á treinta centímetros de distancia, cuando hayan adquirido todo su desarrollo, lo cual tiene lugar en el momento que se inicia la floración.

Puede emplearse en este cultivo cualquiera clase de abono, especialmente los de naturaleza orgánica; pero éstos han de utilizarse completamente descompuestos, ó, de lo contrario, se repartirán en el cultivo á que suceden. La cantidad máxima de abonados de cuadra que debe darse en este cultivo es unos 10.000 kilogramos por hectárea, aun cuando fácilmente se comprenderá que nada concreto puede decirse sobre este punto, sin conocer las condiciones particulares de cada caso.

La recolección de la achicoria se debe efectuar antes de que se presenten los fríos, época en que ya nada aumenta la cosecha, y puede utilizarse la hoja como alimento del ganado.

Este forraje suele hacerse que lo pasten los animales antes de extraer las raíces, más no debe constituir una alimentación única, porque la leche toma un sabor desagradable.

Las achicorias se sacan con azadón ó con arado, y en ambos casos deben, después de limpias, almacenarse en lugares abrigados y secos, para proceder al tostado cuando las necesidades lo exijan.

Una fanega de terreno sembrado de achicorias produce próximamente 125 arrobas de esta raíz, y un 25 por 100 menos de forraje.

Las achicorias, antes de tostarlas, se las lava perfectamente y se separa la parte superior é inferior. Hecho esto, se meten los trozos así preparados en hornos ó tostadores, con un 2 por 100 de manteca, procurando que las achicorias no ardan nunca ni se ahumen, para lo cual hay precisión de emplear un combustible adecuado.

Terminada la torrefacción, ó sea cuando las achicorias tienen todas un mismo color que el café tostado, se llevan á los molinos, donde groseramente se trituran, y después se procede al cribado para moler de nuevo los trozos demasiado grandes, y que el todo resulte con el aspecto del café tostado y molido.

Este café-achicoria así preparado, sirve como ya hemos dicho, en algunos países para suplir el café, y en otros para mezclarlo con él y darle un sabor amargo tan desagradable como impropio, y que solo puede tolerar el

que no está acostumbrado al uso del buen café puro.

Para que se tenga una idea de la importancia que en algunos países tiene este cultivo, diremos que solo en Francia se consumen seis millones de kilogramos al año, sin contar con lo mucho que exporta á otros países y principalmente á Inglaterra.



MAGLIANI

Figurando en la política como un medio, y no como un fin, siendo uno de los pocos italianos que no tomaron parte en la lucha de la unidad italiana, llegó Agustín Magliani desde modesto empleado de Hacienda á ministro del ramo, que si las dos primeras veces pasó con rapidez, la tercera alcanzó en la poltrona nueve años seguidos.

En cambio no debió su brillante carrera á intrigas ni protecciones, sino á su gran talento en cuestiones financieras y á sus méritos como hacendista.

Nacido en Laurizo, provincia de Salerno, en 20 de Julio de 1824; pasó muy joven á Nápoles, donde estudió en la escuela de Savarese, dedicándose así con preferencia á las ciencias jurídicas y económicas.

En 1848 publicó su «Historia de la Filosofía del derecho». Esta obra y el opúsculo suyo que salió en 1857 contra el lujo, diéronle gran renombre, así como su laboriosidad é inteligencia en el cargo que en Hacienda desempeñaba inclinaron á Quintín Sella á nombrarle secretario general de Hacienda del nuevo reino italiano; igual destino tuvo en el Tribunal de Cuentas, llegando á consejero y presidente de sección.

Elegido diputado, sus brillantes éxitos oratorios llevóle á la senaduría y á representar á su nación en la conferencia monetaria de París.

En su última época de ministro alcanzó el Tesoro un estado brillante; pero si tuvo habilidad para hacer subir el crédito de Italia, le faltó valor para contener el desconcierto que siguió á los gastos exorbitantes producidos por el enorme ejército que la nación había creado con motivo de las complicaciones exteriores.

Por el contrario, creó nuevos gravámenes, determinando esto su caída, formando en la oposición el famoso trianvirato con Nicotera y Tagliani, sin poder participar del triunfo de éstos porque, herido de muerte, falleció el 21 de Febrero de 1891, pocos días después de subir ellos al poder.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## POLITICA NAVAL

Después de nuestros tremendos desastres coloniales viene laborando el espíritu público un nuevo estado de opinión, prescindiendo de responsabilidades y buscando un fin hácia el que se encaminen los nuevos esfuerzos, sin vanos idealismos, ni costosos desencantos.

Las fuerzas navales no son ni significan solamente fuerzas para la guerra; son elementos poderosos de nuestra nacionalidad que nos ligan con todos los continentes que fomentan nuestros intereses morales y materiales y en último término los amparan con las armas.

Marina mercante y marina militar no son opuestas, pero aun cuando con distinto objeto ambas simbolizan la patria cuando la nave se aparte de las costas nacionales. El engrandecimiento y prosperidad naval interesan poderosamente á los pueblos del interior, porque mediante el comercio marítimo nuestros productos llegan á los mercados extranjeros y la confianza en que nuestro derecho será amparado por las leyes internacionales y defendido por nuestros buques, anima al productor y al industrial para buscar el mejor mercado del mundo; y recíprocamente el comercio marítimo aproxima y trae á nuestro suelo todo cuanto nos puede beneficiar.

España necesita una fuerte y poderosa flota naval militar, y también hacer que se agranden y mantengan sus flotes navales mercantes. Ambas necesidades han tenido expresión elocuente y muy plausible en los Congresos Navales que acaban de celebrarse en Madrid, promovido el uno por la Sociedad económica de amigos del país de Almería, y el otro por la Liga Marítima.

Poco discutidas estas materias en el interior de la península, la opinión recibe con indiferencia las informaciones y conclusiones que

sobre las mismas se han practicado y votado, pero como es asunto eminentemente nacional, y los desastres coloniales, tan unidos al poder naval, causaron tanto asombro como dolor por no estar la opinión advertida de nuestra insignificancia, ni bastante ilustrada con el conocimiento de la materia, nos proponemos recoger aquí las notas más salientes y opiniones más autorizadas para difundir en nuestros pueblos y aldeas la noción de cuanto conviene y hay que cooperar á engrandecer y sostener nuestra fuerza naval, para que en la vida nacional no nos dejemos sorprender, ni arrastrar por la inconsciencia.

Y sirvan estas líneas de preliminar á varios artículos que se ocupan del mismo asunto y daremos á conocer en días sucesivos.

### SILUETAS POLÍTICAS

#### PRÁXEDES MATEO SAGASTA

Sagasta es sin disputa de ningún género la figura más culminante de la política española y no lo digo esto por su talento de estadista, sino por su talento político; no hay quien entienda mejor que él los resortes de la máquina parlamentaria; no hay quien sostenga mejor el *statu quo*; no hay quien comprenda como él á las máquinas humanas llamadas hombres... Con una sola mirada calcula lo que se encierra dentro del corazón de su partido; si no se me considerara atrevido llamaría á Sagasta *frenólogo*.

La política sagastina desde la Restauración ha sido comprendida mal; mejor dicho, la han comprendido muy pocos; y sin embargo á pesar de sus muchos errores Sagasta fué necesario, como lo será hasta la coronación de Alfonso XIII. Sagasta ha sido el dique donde se han estrellado los republicanos como Cánovas fué el dique donde se estrellaron los reaccionarios. Sagasta ha sustraído fuerzas á la República como Cánovas se las quitó al absolutismo. Sagasta y Cánovas eran dos pararrayos colocados sobre la infantil cuna de D. Alfonso destinados á recoger los chispazos eléctricos de las dos políticas extremas...

Muerto Cánovas la política sagastina no puede seguir el rumbo impuesto por su jefe; si Silvela hubiera recogido íntegra la herencia de D. Antonio, se comprende que no hubiera variado el sistema de equilibrio, pero obligado Silvela á fijar su posición por las circunstancias (como diremos al hacer su silueta) Sagasta también ha de fijarla; él no quiere; el *albanil*, de los ministerios, el hombre de la duda y la indecisión, quiere morir indeciso y dudando. ¿Lo conseguirá? Hasta la coronación del rey puede que lo consiga; pero después la figura de Sagasta pasará á la Historia y si vive será un débil crepúsculo que alumbrará con tenue claridad los pasos del futuro partido liberal...

José González del Castillo.

## NOTICIAS

Lo ocurrido en Zaragoza con motivo del Jubileo está siendo objeto de muy tristes comentarios para el gobierno que actualmente nos rige.

Se hace notar por todas las personas sensatas el contraste que resulta de llamarse defensores de la libertad los que no saben ó no quieren mantener el respeto que se debe á las creencias católicas de la mayoría de los españoles.

El Sr. Canalejas con los alardes ultra-radicales á que nos referimos en nuestro artículo de fondo de hoy, cuya lectura recomendamos, no se da cuenta sin duda del daño que está produciendo al país sembrando la discordia y la perturbación donde solo deben existir la paz y la armonía.

Hemos oído asegurar, ignoramos con qué fundamento, que con motivo de la próxima venida á Avila del Presidente del Consejo, en breve llegarán á ésta dos compañías de infantería con bandera y música.

Mucho celebraríamos que se confirmara la noticia, y mucho más si tales tropas no traen billete de ida y vuelta.

Por lo que ahora, no estaría demás pedir al Sr. Sagasta que cuando éste regrese á Madrid

no se dé orden á las dos compañías de que regresen al punto de su residencia.

El Ayuntamiento de Avila tiene la palabra.

La Guardia civil ha detenido en Villanueva del Campillo á tres quincalleros que robaron varias caballerías en el pueblo de Tórtoles, cuyas caballerías vendieron en Matapozuelos y la Panilla (Valladolid).

Los detenidos digeron llamarse Manuel Hernández Irias, Victoriano Hernández Rodríguez y Jesús de San Segundo.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrotano** que se vende al precio de 2 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

A la hora anunciada pasó anoche por ésta el tren real.

Salió á la estación todo el elemento civil y militar, conversando con los reyes algunas de nuestras autoridades.

A pesar de la noticia de origen oficial que publicamos en nuestro número de ayer, se permitió la entrada en el andén, sin duda reconociendo, aunque tarde, lo impopular de la medida ó temiendo quizá algún desorden.

Debido á este exceso de celo, el público no fué tan numeroso como en otras ocasiones.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Cura ecónomo de Papatrigo, D. Damián Gómez.

Anoche regresó á Arévalo, después de pasar en ésta unas horas, el diputado provincial nuestro particular amigo, D. Agustín San José Martí y Osorio.

Función para esta noche en el Teatro Principal: *El Padrón municipal* y *La Tonta de capivote*, representada más de 200 noches en Madrid por la compañía *Prado-Chicote*.

Ha sido nombrado maestro de la escuela del segundo distrito de Cebreros, D. Francisco Pindado García.

### INTERESANTE

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se han efectuado en Peñaranda las pruebas de un trillo inventado por los artistas de aquella localidad don Ventura Hernández y hermano, pruebas que se llevaron á cabo en las eras de la propiedad de don Juan y don Antonio Hilario y don Salvador Guzmán.

El resultado de los primeros ensayos fueron tan satisfactorios, que dejaron complacidos á los agricultores.

Mencionado trillo, adquirido por los señores Sánchez de la Pena para sus posesiones de «La Cruz» consta de cuchillos y sierras, con un mecanismo para subir y bajar las cuchillas según las necesidades de la paja, terminando ésta sin el auxiliar de otros trillos.

En la prueba oficial ha obtenido grandes resultados, pues basta decir que hace el trabajo de cinco trillos de piedra dejando la paja más suave y sin detrimento alguno del grano.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo, el conocido agente de negocios, D. Santiago Magdaleno.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

De el *Noticiero Salmantino*:

«Parece cosa resuelta que si para fines de este mes no tiene resuelto su asunto con la Dirección general de Aduanas la Compañía del ferrocarril á Avila, dejará la de S. F. P. de seguir encargada de la explotación y todo el servicio quedará paralizado.»

### DE VERANEO

Han llegado últimamente á esta ciudad la distinguida familia del Sr. Conde de Torrepano, Barón de Audilla y el exsenador por esta provincia D. Isidro Benito Lapeña.

## DESDE LA BUTACA

*La victoria del General, La Nieta de su Abuelo y Tierra por medio*, de Rafael Santa Ana la primera, de Caamaño la segunda y de Sinesio Delgado, Abati y Chapí la tercera, representáronse anteanoche en el Principal.

El Teatro estaba lleno de público escogidísimo y...

La excelente compañía Prado-Chicote cuenta ya con las simpatías del público abulense que celebró los primores de ejecución que todos, y muy especialmente los Sres. Reig y Rodríguez, la señora Guerra y la señorita Palma prodigaron en el desempeño de la obra de Santa Ana, de quien puede decirse conoce la oratoria española hasta en sus «más recónditos detalles» ¡Ah Sr. Reig! ¡qué Diputado, digo, qué actor... político es Ud!

Loreto, la genial Loreto, inimitable como artista, obtuvo un triunfo más en *La Nieta de su Abuelo*, obra cuyo desempeño necesita... cuanto le sobra á Loreto Prado, inspirada actriz que sabe convertirse en atractiva muñeca tan *requigüena* como son las muñecas de *olé ya y viva tu mare*.

¡Anda leñez y qué manera tan rara tengo yo de decir que el trabajo de Loreto me entusiasmo hasta el punto de quedarme... conmigo mismo y patidifuso!

*Tierra por medio* que no ofrece tanta ocasión de lucimiento á Loreto, es, sin embargo, una bonita función en la que se distinguieron, además de la *heroína*, Chicote, actor de los de verdad, Enriquez, Molinero, Llano y Alonso por una parte, y la Guerra buena característica con la señorita Lera, por otra.

En suma que el trabajo de la Compañía, es merecedor del entusiasmo con que todas las noches acude al Teatro nuestro público.

EL ÚLTIMO APUNTE.

## SOMBREROS Y TABACOS

En muchos sitios ya se ha hecho costumbre que las señoras vayan al teatro sin sombreros, moda que resulta muy cómoda para todos porque permite ver la escena, cosa que no sucede en esta capital, pues al que tiene la desgracia de que le caiga delante de las narices uno de esos armatostes que llaman sombreros, cuando debieran denominarse catedrales, á buen seguro que se divierte.

Yo, créanlo ustedes, á pesar de haber ido todas las noches á ver á Loreto, todavía no lo he podido conseguir por *mor* de los dichosos sombreros.

Es más, hasta por *egoísmo* debieran aceptar las señoras la moda de ir sin ellos á las butacas.

Y digo por *egoísmo* porque aun cuando las damas de esta ciudad están muy guapas de todos modos, tengan la completa seguridad que habían de estarlo mucho más sin ese «Campo del Recreo» que llevan sobre sus cabezas.

Si las señoras fuesen tan galantes que se abstuviesen de ir al teatro con sombreros y los caballeros tuviésemos la educación (conste que también peca yo ¿eh?) de no fumar en la sala, daría gusto ¡ah! ir al templo de Talía.

Barrer.

**EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Por el ELIXIR DE SAN VICENTE-DE-PAUL**

**Anemia**

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París. GUINET, Farmacéutico (Mímico), 1, Passage Saunier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro Civil.—Día 18 de Julio.—Defunción, Rafaela Rodríguez Morueco.

Consumos.—Recaudación del día 18 de Julio, 1.140'12 pesetas.

Mataadero público.—Día 18.—Se sacrificaron un toro, dos terneras, dos carneros, veinticuatro ovejas y nueve corderos, con un peso de 710 kilogramos, devengando un arbitrio de 35,50 pesetas.

# TRIBUNALES

## SENTENCIAS

En causa del Juzgado del Barco contra Francisco Picazo Sánchez, por hurto, el fallo de la Sala le condenó á tres meses de arresto mayor.

En otra del Juzgado de Arenas contra Julián Macario Ruiz, por disparo, se dictó sentencia condenándole á tres años y cinco meses de prisión correccional.

En otra del mismo Juzgado contra Lorenzo Campos por lesiones, fué éste condenado á cuatro meses y un día de arresto.

Pedro Sánchez y Jesus López, procesados ante el Juzgado del Barco, por hurto, sufrirán la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional que les impuso la Sala.

Mauricio Fabián y Basilio Bravo García, procesados por hurto ante el Juzgado de Cebreros, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, el primero por un solo delito, y á igual pena el segundo por cada uno de dos delitos de dicha clase.

Por último Zóilo Galán y Segundo Pérez, en causa también de Cebreros fueron absueltos por la Sala.

Lledo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 18.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la ejecución de servicios y compra del material que se expresa.

Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto modificando en la forma que se expresa los artículos 1.º y 4.º del presupuesto del Ministerio de Agricultura.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se provean en el turno que les corresponda las cátedras vacantes que se expresan.

Anuncios de vacantes de cátedras.



## EL GRAN CACIQUE

(Continuación).

Vió el pobre visitante las fieras del Retiro, el Parlamento, vió las Caballerizas, vió también el Museo y vió otras muchas cosas, con tarjetas que el gran cacique le entregó de nuevo.

Lo que ver no ha podido, ni tampoco su pueblo, ni aunque viva cien años ha de llegar á verlo,

es la prosperidad de la comarca por la que el gran cacique va al Congreso. Primera habilidad del gran cacique es el dejar á todos descontentos;

y al que le va con quejas, á vuelta de correo le dispara un autógrafo sin duda suponiendo

que su autor en el mundo es lo más grande y que es el receptor lo más pequeño.

Este recurso de la autografía suele al principio producir efecto y hay quien con los autógrafos se pone más ancho que gallina con pollucos.

Pero viene el tío Paco con la rebaja luego

y van los aparatos autográficos á dar en el abismo del descrédito. Cual muestra del cuidado con que toma las recomendaciones que le hicieron sus mejores amigos al cacique,

voy á citar un hecho que ocurrió no sé donde, pero que yo respondo de ser cierto: Persona distinguida en el distrito,

un asunto teniendo á resolver en centros oficiales, al gran cacique le pidió remedio contra el naufragio de sus intereses en entredicho puestos. El gran cacique respondió en seguida muy fino y muy atento que con sumo interés recomendaba el asunto en cuestión al Ministerio. Y el pobre recurrente recibía por el mismo correo la comunicación en que le daban cuenta del fallo... *adverso.* ¡Es posible, señores, mostrar más interés ni mayor celo en pró del elector que se desvive por ver al gran cacique en el Congreso? Tanta solicitud hay que acogerla con enternecimiento, y exclamar: «¡Oh, Señor! ¡Qué diputado tan activo y tan bueno! ¡Haced que no abandone este distrito, que se haga en él eterno, pues que con su poder aquí logramos atar con longanizas á los perros!»

Marceliano Rivera.

(Se continuará.)



## SENADO

Se abre la sesión á las tres. El Sr. Sánchez Toca se opone á que se tome en consideración una proposición de ley relativa al abastecimiento de aguas en general, acordándose que ésta sea retirada.

El Sr. Donoso de la Campa se lamenta de que fuese apedreado el templo del Pilar de Zaragoza ayer por suspender el culto religioso.

El Sr. Neira se lamenta de la Real orden del Sr. Sánchez Toca de 5 de Diciembre sobre ferrocarriles.

El Marqués de Castellano anuncia para mañana una interpelación referente á la adulteración de los artículos alimenticios que se expenden.

A última hora el Sr. Gómez Imaz explana una interpelación sobre ofrecimientos hechos por el señor Duque á su entrada en el Gobierno referentes á ciertas reformas del cuerpo de la armada.

Le contesta el citado ministro al retirarnos.

## CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés. También se apoyan varias proposiciones.

### Los sucesos de Zaragoza.

El Sr. Castellano se ocupa de estos sucesos, dice que han adquirido tal gravedad que es para que el Gobierno tome las medidas oportunas para restablecer la normalidad.

Da cuenta de un telegrama del Vicario general haciendo el relato de los sucesos.

### El Catalanismo.

El Doctor Robert empieza diciendo que después de tanta injuria como se ha dicho es preciso exponer la verdad de los hechos para que se pueda juzgar, se extiende en largas consideraciones y continúa al retirarnos de la tribuna.

### Afluencia de forasteros.

En Valencia hay gran afluencia de viajeros con motivo de las fiestas.

El Ateneo ha organizado doce tracas de 12.000 metros; mañana recorrerá las calles una retreta cívico-militar. Las principales calles están adornadas artísticamente.

## DEL EXTRANJERO

### Recargo del servicio militar.

La prensa liberal de Berlín cree que es imposible que el parlamento se atreva á dictar la ley recargando en un año del servicio militar á los que no conozcan perfectamente el alemán á los dos años de prestar dicho servicio.

### El dique de la Habana.

Comunican de Washington que el Gobierno ha comprado hoy á España el dique flotante de la Habana.

### Escape de gas.

En Proge durante la última noche ocurrió un escape de gas en el pozo Luis Kufferchitz cerca de Dux, resultando tres obreros muertos y dos graves.

### La indemnización China.

Dicen de Pekin que los ministros extranjeros han acordado definitivamente que la indemnización de guerra que se reclama á China sea de 450 millones de taels y los intereses de demora al 4 por 100.

El Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 19 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente son:

Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega. Idem corriente, á 44. Centeno, de 31 1/2 á 32. Cebada, de 30 á 31. Algarrobas, á 30. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2. Idem de 1.ª P. á 16. Idem de 2.ª P. á 14 1/2. Salvados de todas clases á 7 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenido.

### Servicio de nuestros corresponsales

#### Barcelona 19.

Ha transcurrido la sesión con el aspecto general de animación en el mercado, y con las ventas bastante activas.

Los candeleros de Castilla se han mantenido al alza á los precios de 46, 46 1/2 y 47 reales fanega de trigo de 94 libras sobre vagón, según procedencia.

#### Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44'50 y 44'75 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 44'25. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, de primera á 15'60, de segunda á 14, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

#### Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

#### Ledesma (Salamanca).

La cosecha se presenta grande y buenisima. Tiempo, caluroso. Precios en baja. Trigo á 44 reales fanega. Centeno á 31. Cebada á 27. Algarrobas á 30. Garbanzos superiores á 140 reales fanega. Patatas á 5 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.500 reales cabeza; novillos de tres años á 1.800; añejos y añejas á 700; vacas cotrales á 600. Cerdos al destete á 40 reales uno; de seis meses, á 80; de un año á 120; de año y medio á 300.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Santoral.

Domingo 21.—Santa Práxedes, virgen, Santa Julia y San Feliciano.

### Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, solemne fiesta de desagravio, por el sacrilegio cometido en la Basílica de San Vicente en la noche del 13 del actual. A las siete se expondrá al Santísimo Sacramento, y dirá la Misa de comunión nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado. A las diez, habrá Misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano M. Maroto, capellán de honor y predicador de S. M. A las cinco y media de la tarde solemnisima Reserva y acto de Reparación.

En las Madres, sigue la novena á la Virgen del Carmen, siendo la fiesta principal; por la mañana Misa y sermón que predicará un R. P. Carmelita, y por la tarde la novena y visita de altares.

En la Encarnación, función Sacramental, predicando el Sr. D. Julio Sampedro, Maestro de Ceremonias, y por la tarde después de la novena procesión de altares.

En San Juan, la fiesta mensual de la Minerva, con S. D. M. manifiesto en la Misa, y por la tarde completas y procesión.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 19 de Julio de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	666'7	24'0	SO.	Despejado.
3 t.	666'6	33'0	SO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 36'0  
Temperatura mínima, 14'0.  
Temperatura máxima al sol, 42'0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 9'0.  
Evaporación id. id. 12'0.

### COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 80	»	»
» E de 25.000 »	71 80	»	»
» D de 11.500 »	71 80	»	»
» C de 5.000 »	72 00	»	»
» B de 2.500 »	72 25	»	»
» A de 500 »	72 70	»	»
» G y H 100 y 100 »	71 75	»	»
En diferentes series.....	72 20	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	73 65	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	94 05	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	94 20	»	»
En diferentes series.....	94 10	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1888.	»	»	»
» » » de 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	485 00	»	»
Idem de Tabacos.....	393 50	»	»

### Cambios sobre el Extranjero

París, 38'50.—Londres, libra esterlina, 34'88.

Se necesita un dependiente de buenos informes.

Reyes Católicos 17, Salchichería.

1-3

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

## NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirijirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se desean.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Lo causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

### La Zarpaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona me escribe lo siguiente:



“Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Pedid Sándalo Piza

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

**MIL PESETAS.**

Las Píldoras de SÁNDALO PIZA son las mejores que las del doctor Ayer, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1888. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de diferentes países. Erriben, reconocidos en la Exposición de Pinar del Río, Cuba, y principalmente en España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. — Desconfiad de imitaciones.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacer lo por correo.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

## INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca LA «GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos y del Corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 Ptas. botella.

De venta en esta ciudad, establecimiento de Pascual Coloma.

## MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE

## A. VALLEJO Y VALLEJO

FACILITAN EN CONDICIONES INMEJORABLES

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones.
- Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos.
- Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten.
- Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.
- Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN: A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID

## BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

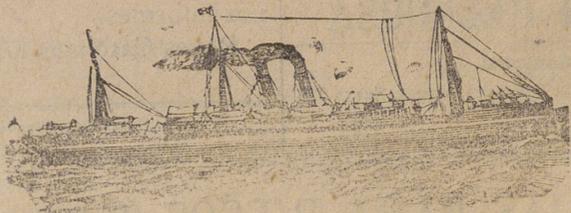
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ECT.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 23 de Julio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 5 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & Symington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H<sup>nos</sup>

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas..
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.